

Conferencia General

GC(51)/COM.5/L.5

Fecha: 17 de septiembre de 2007

Distribución limitada

Español

Original: Inglés

Quincuagésima primera reunión ordinaria

Punto 17 del orden del día provisional
(GC(51)/1)
COMISIÓN PLENARIA

Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con la ciencia, la tecnología y las aplicaciones nucleares

Utilización de la hidrología isotópica para la gestión de recursos hídricos

Proyecto de resolución presentado por el Sudán en nombre del Grupo de los 77 y China

La Conferencia General.

- a) Valorando la labor realizada por el Organismo en la esfera de la hidrología isotópica en respuesta a la resolución GC(49)/RES/12.B,
- b) Observando que las Naciones Unidas han proclamado el período 2005-2015 como el Decenio Internacional para la Acción “El agua, fuente de vida”, con el fin de destacar más el vínculo fundamental entre el agua y el desarrollo humano en todos los niveles y de mejorar la gestión sostenible de los recursos de agua dulce,
- c) Consciente de los sufrimientos humanos que recientemente han causado algunos desastres relacionados con el agua, entre ellos tsunamis e inundaciones,
- d) Reconociendo que el Organismo ha demostrado continuamente la importancia de las técnicas isotópicas para el aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos, particularmente para la gestión de las aguas subterráneas en las regiones áridas y semiáridas y para un mejor conocimiento del ciclo hídrico,
- e) Observando que las iniciativas del Organismo, mencionadas en el anexo 1 del documento GC(49)/12, responden a las prioridades nacionales y se han traducido en una utilización más amplia de las técnicas isotópicas para la gestión de los recursos hídricos y del medio ambiente,

- f) Valorando el hecho de que las iniciativas tomadas por el Organismo han aumentado la cooperación con otras organizaciones internacionales pertinentes que se ocupan de la gestión y el aprovechamiento de los recursos hídricos y han dado lugar a proyectos conjuntos con la UNESCO y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) del PNUD para un mayor fomento de la capacidad y la gestión de los acuíferos transfronterizos,
 - g) Reconociendo la labor realizada por el Organismo para gestionar mejor los sistemas de aguas subterráneas fósiles, desarrollar los recursos humanos y mejorar el uso a escala mundial de los datos isotópicos mediante su difusión rápida y eficiente por Internet,
 - h) Encomiando la organización del Simposio internacional sobre adelantos en hidrología isotópica y su función en la gestión sostenible de los recursos hídricos, celebrado en mayo de 2007, y la participación del Organismo en el Cuarto Foro Mundial del Agua, en marzo de 2007,
 - i) Observando la armonización de los procedimientos para el tratamiento de datos y la elaboración de protocolos relativos a la garantía de calidad y el control de calidad destinados a mejorar la calidad de los datos, y
 - j) Valorando el desarrollo de nuevas técnicas de detección del isótopo helio 3 para una datación más exacta, la ejecución en todo el mundo de 70 proyectos relativos al aprovechamiento y la gestión de recursos hídricos mediante el programa de cooperación técnica, y la elaboración de un conjunto de materiales audiovisuales sobre la toma de muestras de agua para mejorar la calidad de la recopilación de datos,
1. Pide al Director General que, con arreglo a la disponibilidad de recursos:
- a) continúe intensificando los esfuerzos por lograr una utilización más plena de las técnicas isotópicas y nucleares para el aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos en los países interesados mediante programas apropiados, gracias a una mayor colaboración con las organizaciones nacionales y otras organizaciones internacionales que se ocupan directamente de la gestión de dichos recursos,
 - b) siga ayudando a los Estados Miembros a acceder fácilmente a los análisis isotópicos, mediante la modernización de determinados laboratorios y la prestación de asistencia a los Estados Miembros para que adapten técnicas analíticas nuevas y menos costosas basadas en los adelantos recientes en las tecnologías pertinentes, incluidas las basadas en rayos láser,
 - c) prosiga su labor relativa a la gestión de las aguas subterráneas, en particular la evaluación y gestión de los recursos de aguas subterráneas fósiles en zonas áridas y semiáridas, y a la detección de fugas, la seguridad y la sostenibilidad de las represas, en colaboración con otras organizaciones internacionales y con organizaciones regionales, y
 - d) potencie las actividades que contribuyen a comprender el clima y sus repercusiones en el ciclo hídrico y que tienen por objeto predecir mejor y mitigar las calamidades naturales relacionadas con el agua, y contribuya al éxito del decenio internacional sobre el agua dulce,

2. Pide al Organismo que continúe, junto con otras organizaciones competentes de las Naciones Unidas y con los organismos regionales correspondientes, sus actividades de formación de recursos humanos en la esfera de la hidrología isotópica mediante cursos apropiados, en universidades e institutos de los Estados Miembros, empleando técnicas de comunicación e instrumentos educacionales avanzados, y en centros regionales de capacitación, concebidos para dotar a los hidrólogos en ejercicio de la capacidad para utilizar técnicas isotópicas; y
3. Pide además al Director General que informe sobre los logros en la aplicación de la presente resolución a la Junta de Gobernadores y a la Conferencia General en su quincuagésima tercera reunión (2009) en el marco de un punto apropiado del orden del día.